

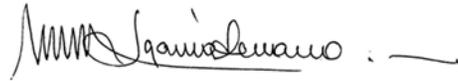
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO N° 07 DE FEBRERO 17 DE 2021

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a las Magistradas, doctora HILDA GONZÁLEZ NEIRA y doctora RUTH ELENA GALVIS VERGARA, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día 17 de febrero de 2021, a partir de las 8:30 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2021 00217 00	Tutela primera instancia	Miller Antonio Díaz Varón	Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá	
11001 2203 000 2021 00226 01	Tutela primera instancia	Gladis Medina Díaz	Juzgado 7° Civil del Circuito de Bogotá y otro	
11001 3103 026 2020 00191 01	Tutela segunda instancia	Teresita del Carmen Beltrán Ortiz	Superintendencia Financiera de Colombia y otros	
11001 3103 001 2020 00341 01	Tutela segunda instancia	Carlos Andrés Reinoso Hernández	Ministerio de Transporte y otros	

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2021.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO